

Código Expediente: IHF-14062

Código RMN: IHF-14062

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ISAAC NADER ALVARO	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	PLATO	ANTRACITAS
			MAGDALENA	CHIVOLO	DEMAS_CONCESIBLES
			MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO
					HULLA BITUMINOSA, ANTRACÍTICA, O CARBÓN MINERAL SIN AGLOMERAR

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	15-12-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la caducidad del contrato No. IHF-14062, cuyo titular es el señor ALVARO ISAAC NADER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.243.077, para la exploración y explotación de un yacimiento de CARBÓN MINERAL Y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES, ubicado en jurisdicción de los municipios de CHIVOLO, PLATO Y SABANAS DE SAN ANGEL Departamento del MAGDALENA, por las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000748 del 05 de octubre de 2015.

Código Expediente: DAM-091

Código RMN: DAM-091

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CASTRILLON MUÑOZ RODRIGO	PAR CENTRO	CAUCA	TIMBIO	ARENA
			CAUCA	POPAYAN	DEMAS_CONCESIBLES
					GRAVA
					RECEBO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	21-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. DAM-091, por dos períodos de seis meses cada uno, contados DESDE EL 06 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 06 DE AGOSTO DE 2015 y DESDE EL 06 DE AGOSTO DE 2015 HASTA EL 06 DE FEBRERO DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000423 del 10 de Mayo de 2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: IHF-14081

Código RMN: IHF-14081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ISAAC NADER ALVARO	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL PLATO	ANTRACITAS HULLA BITUMINOSA, ANTRACÍTICA, O CARBÓN MINERAL SIN AGLOMERAR DEMÁS_CONCESIBLES CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	22-02-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. IHF-14081, cuyo titular es el señor ALVARO ISAAC NADER, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000717 del 21 de septiembre de 2015.

Código Expediente: 0039-68

Código RMN: GEIJ-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	PEÑA LEON MARIA HELENA SOCIEDAD MINERA EL TESORITO LIMITADA PEÑA MONTAÑEZ GLADYS PEÑA DE LEON YURAMIS MARCELA PEÑA TOLOZA ALIRIO PEÑA PEÑA MONTAÑEZ MARIA HELENA PEÑA TOLOZA MARIA LOURDES PEÑA TOLOZA CLAUDIA LILIANA GELVEZ GARCIA LEONARDO PEÑA MONTAÑEZ DOLLY MINERA EL CUATRO LTDA. PEÑA MONTAÑEZ ILMAR ANTONIO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CALIFORNIA	ORO

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	11-07-2016	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ACEPTAR LA SOLICITUD DE SUBROGACION DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN AL SEÑOR JESUS ADELFO PEÑA MONTAÑEZ, DENTRO DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No 0039-68, ESTO ES EL 1.815%, A FAVOR DE MARIA HELENA PEÑA LEON Y YURAMIS MARCELA PEÑA DE LEON, CORRESPONDIENDOLE A CADA UNA EL 0.9075%. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, QUEDAN COMO TITULARES DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No 0039-68, LA SOCIEDAD MINERA EL CUATRO LTDA CON EL 33.33%, LA SOCIEDAD MINERA EL TESORITO CON EL 33.33%, EL SEÑOR LEONARDO GELVEZ GARCIA CON EL 16.66%, MARIA LOURDES PEÑA TOLOZA EN UN 3.025%, GLADYS PEÑA MONTAÑEZ, DOLLY PEÑA MONTAÑES EN UN 1.815%, ILMAR ANTONIO PEÑA MONTAÑEZ EN UN 1.815%, CLAUDIA LILIANA PEÑA MONTAÑEZ EN UN 3.025%, MARIA HELENA PEÑA MONTAÑEZ EN UN 1.1815%, CARLOS ALIRIO PEÑA TOLOZA, MARIA HELENA PEÑA LEON CON EL 0.9075% Y YURAMIS MARCELA PEÑA DE LEON CON EL 0.9075% .

Código Expediente: IHF-14061		Código RMN: IHF-14061		Estado Jurídico: TITULO TERMINADO	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ISAAC NADER ALVARO	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	PLATO	ANTRACITAS HULLA BITUMINOSA, ANTRACÍTICA, O CARBÓN MINERAL SIN AGLOMERAR DEMAS_CONCESIBLES CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	04-03-2016	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato IHF-14061, cuyo titular es el señor ALVARO ISAAC NADER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.243.077. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000745 del 05 de Octubre de 2015.

Código Expediente: BA6-161

Código RMN: BA6-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MONSALVE GOMEZ IVAN OCTAVIO	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	DEMAS_CONCESIBLES ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	21-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES derivadas del Contrato de Concesión No. BA6-161, por el término de seis (6) meses, contados DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2015 HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000461 del 13 de Mayo de 2016.

Código Expediente: ILI-15481

Código RMN: ILI-15481

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUTIERREZ ZEQUEDA JORGE SEGUEDA PIMIENTA JOSE ALFONSO ANGEL ALVAREZ MARCO AURELIO	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	CALIZA TRITURADA O MOLIDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	27-07-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada por el cotitular del Contrato de Concesión ILI-15481, por el término de seis (6) meses contados a partir DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2015 HASTA EL 6 DE MAYO DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC-ZN No. 000066 del 29 de Abril de 2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: MHV-16551

Código RMN: MHV-16551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA GLORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	04-01-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar TERMINADA la Autorización Temporal No. MHV-16551, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., con NIT No. 900.330.667-2, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000939 del 20 de noviembre de 2015.

Código Expediente: NE2-15311

Código RMN: NE2-15311

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA GLORIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
11-08-2016	07-01-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar viable la renuncia a la autorización temporal Nro. NE2-15311 presentada por la apoderada de la sociedad titular CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., identificada con el NIT. 900.330.667-2, mediante radicado 20155510288852 de fecha 28 de agosto de 2015. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar TERMINADA la Autorización Temporal Nro. NE2-15311, otorgada a la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000911 del 17 de noviembre de 2015.